INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. VEED-SA-MC-002-2019

En atención a la designación para hacer parte del Comité Evaluador del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **VEED-SA-MC-002-2019**, que tiene por objeto: *Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada a la Veeduría Distrital*, procedo a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de las propuestas presentadas, como se expresa a continuación:

1			
NOMBRE DEL PROPONENTE: Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada CARIMAR LTDA **NIT: 900245560-1** **REPRESENTANTE LEGAL**: JOHN EDWARD RAMOS AMEZQUITA **C.C.**: 79 de Bogotá			
No.	**Requisito Habilitante**	**Nombre Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	**Carta de presentación de la propuesta** – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo faculte.	Carta de presentación.pdf	CUMPLE
1.2.1.2.	Documento de identificación	Cedula.pdf	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la	28/03/2019 CCB.pdf	CUMPLE

	propuesta la presenta una persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.		
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos	No requiere autorización	CUMPLE

	de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.		
1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.	Presenta un pdf con la Póliza de cumplimiento	CUMPLE Póliza N° CBC-100011820 expedida el 16 de abril de 2019 por SEGUROS MUNDIAL
1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su	NO APLICA	NO APLICA

	liquidación y un año más), el representante y su respectivo suplente, sus facultades.		
1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.	PRESENTA 2.pdf con la licencia de funcionamiento	CUMPLE Resolución N° 20161210001797 expedida el 07 de diciembre de 2017 por la cual se renueva la licencia de funcionamiento por tres (3) años, vigente hasta el 06 de dicimebre de 2019.
1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de	ARCHIVO COMPRIMIDO COMUNICACIONES /RESOLUCION.pdf	CUMPLE Resolución N° 0002285 del 15 de agosto de 2018, permiso hasta el 08 de junio de 2020

	Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red.		
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.	Presenta Pdf	CUMPLE
1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de	Poliza RCE 2018.pdf	CUMPLE Póliza N° CBC-250000436 expedida el 23 de julio de 2018 por Seguros Mundial.

	responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.		
1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	PDF ARMAMENTO (1 archivo)	CUMPLE
1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso	Un Archivo en PDF Mebog.pdf	CUMPLE Expedido el 27 de febrero de 2019

	de selección.		
1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.	Resolucion 318 del 28 de Junio de 2018 en pdf	CUMPLE
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	RESOLUCION DE UNIFORMES.pdf	CUMPLE Resolución N° 20141200044247 del 27 de mayo de 2014
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.	Presenta un Archivo en PDF	CUMPLE
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no	PRESENTA ARCHIVO EN PDF. pdf	CUMPLE

	sancionado o multado.		
1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	Presenta un Archivo en PDF	CUMPLE
1.2.1.18. 1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Presenta dos Archivos en PDF con los certificados de la Procuraduría tanto del representante legal como los de la empresa, Los antecedentes de la personería distrital son consultados por la VEEDURIA DISTRITAL.	CUMPLE
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	Presentan dos Archivos en Pdf	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	Policía Nacional de Colombia.pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional de medidas correctivas	Medidas.pdf	CUMPLE
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	RUT.pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	RIT 2019.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.		Certificacion Cta .pdf	CUMPLE

	Certificación Bancaria.		
1.2.1.26	El proponente debera aportar con su propuesta la hoja de vida de la Función Pública	Presenta Archivo PDF	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**
OBSERVACIÓN: NO APLICA			

2			
NOMBRE DEL PROPONENTE: SEGURIDAD LASER LTDA. **NIT**: **800068707-3** **REPRESENTANTE LEGAL**: LUIS FRANCISCO OSPINA CORRALES **C.C.**: 73167096 de Bogotá.			
No.	**Requisito Habilitante**	**Nombre Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder	ANEXO No. 1 CARTA DE PRESNETACION DE LA PROPUESTA.pdf	CUMPLE

	debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo faculte.		
1.2.1.2.	Documento de identificación	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.pdf	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	CUMPLE
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del	NO REQUIERE AUTORIZACIÓN	CUMPLE

	oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.		
1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.	POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA_1.pdf	CUMPLE Póliza N° 15-44-101210882 expedida el 11 de abril de 2019 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación y un año más), el representante y su respectivo suplente, sus facultades.	NO APLICA	NO APLICA
1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO .pdf	CUMPLE Se anexa resolución 20194100020307 del 28 de febrero de 2019 por la cual se renueva la Licencia de Funcionamiento.

veeduriadistrital.gov.co
Avenida calle 26 # 69 - 76. Edificio Elemento, torre 1, piso 8. Bogotá Colombia. Código Postal 111311. Tel : (57-1) 340 76 66
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC

1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red.	LICENCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES.pdf	NO CUMPLE
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo	LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS. pd	NO CUMPLE

	solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.		
1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PRESENTA ARCHIVO EN PDF	CUMPLE Póliza N° CBC 25-0002031 expedida el 27 de septiembre de 2018 por SEGUROS MUNDIAL S.A.
1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	PERMISOS DE PORTE YO TENENCIA DE ARMAS.pdf	CUMPLE

1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso de selección.	RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL.pdf	CUMPLE Expedido el 27 de febrero de 2019
1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.	RESOLUCION MINISTERIO DE TRABAJO.pdf	CUMPLE Resolución N° 005754 del 07 de noviembre de 2018.
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	RESOLUCION USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS.pdf	CUMPLE Resolución N° 0273 del 20 de enero de 2011.
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda	PANTALLAZO DEL APLICATIVO RENOVA.pdf.docx	CUMPLE

	verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.		
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no sancionado o multado.	CERTIFICACION AUSENCIA DE SANCIONES SUPERVIGILANCIA. pdf	NO CUMPLE Certificación del 17 de enero de 2019, validez de 90 días. Aunque el proponente presenta certificación, al momento del cierre supera los noventa (90) días
1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	ANEXO 2 CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.pdf	CUMPLE
1.2.1.18. 1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Aporta los de la Procuraduría General de la Nación, los de la Personería son consultados por la Veeduría Distrital.	CUMPLE
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES.pdf	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	ANTECEDENTES JUDICIALES a.pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional	REGISTRO	CUMPLE

	de medidas correctivas	NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf	
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT.pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RIT.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.	Certificación Bancaria.	CERTIFICACION BANCARIA (2).pdf	CUMPLE
1.2.1.26	El proponente deberá presentar con su propuesta la HOJA DE VIDA de la Función Pública de la Persona Jurídica	Presenta Archivo en PDF.	CUMPLE
RESULTADO			**NO CUMPLE**

OBSERVACIÓN: El proponente debe subsanar los siguientes documentos: Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red; Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección; Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no sancionado o multado.

3			
NOMBRE DEL PROPONENTE: SERACIS LTDA. **NIT: 811007280-1** **REPRESENTANTE LEGAL**: ANGELA MARÍA MARULANDA AMAYA **C.C.**: 43.556.513			
No.	**Requisito Habilitante**	**Nombre Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo faculte.	Presenta Archivo en PDF	CUMPLE
1.2.1.2.	Documento de identificación	CEDULA RL.pdf	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de	CAMARA DE COMERCIO .pdf	CUMPLE

	Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.		
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener	NO REQUIERE AUTORIZACIÓN	CUMPLE

	fecha posterior a la presentación de la propuesta.		
1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.	POLIZA VEEDURIA_1.pdf	CUMPLE Póliza N° M-100096727 expedida el 16 de abril de 2019 por Seguros Mundial.
1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación y un año más), el representante y su respectivo suplente, sus facultades.	NO APLICA	NO APLICA

1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.	licencia de funcionamiento en PDF	CUMPLE Resolución N° 20141200045427 expedida el 29 de MAYO de 2014 vigente.
1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para	PRESENTA UN ARCHIVO EN PDF	CUMPLE. Aporta la resolución 0000775 del 12 de marzo de 2018 la cual se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

	desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red.		
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.	AMPLIACION LICENCIA MEDIO TECNOLOGICO.pdf	CUMPLE
1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del	Presenta Archivo en pdf.	CUMPLE Póliza N° LRCG-1225782-1 vigente hasta el 08 de agosto de 2019 por ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

	servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.		
1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	Presenta PDF	CUMPLE
1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso de selección.	Presenta certificación en PDF	CUMPLE Expedido el 15 de marzo de 2019.

1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.	RESOLUCION HORAS EXTRAS pdf	CUMPLE Resolución N° 1701 del 31 de julio de 2018.
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	RESOLUCION UNIFORMES.pdf	CUMPLE Resolución N° 03652 del 17 de noviembre de 2005.
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.	PANTALLASO RENOVA pdf	CUMPLE .
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no sancionado o multado.	Presenta Archivo en PDF.	CUMPLE. Presenta certificación del 10 de Abril de 2019

1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	CERTIFICACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf	CUMPLE
1.2.1.18. 1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	ANTECEDENTES PROCURADURIA Y PERSONERIAL 2.pdf	CUMPLE. Presenta antecedentes de la procuraduría tanto del representante legal como de la empresa. Los antecedentes de la personería son verificados por la entidad .
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	CERTIFICADOS CONTRALORIA.pdf	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	ANTECEDENTES POLICIA.pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional de medidas correctivas	RNMC .pdf	CUMPLE
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	RUT.pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	RIT.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.	Certificación Bancaria.	AV VILLAS ABRIL.pdf	CUMPLE
1.2.1.26	El proponente deberá aportar con su propuesta la Hoja de Vida de la Función Pública.	Presenta Archivo en PDF.	CUMPLE.
RESULTADO			**CUMPLE**

veeduriadistrital.gov.co
Avenida calle 26 # 69 - 76. Edificio Elemento, torre 1, piso 8. Bogotá Colombia. Código Postal 111311. Tel : (57-1) 340 76 66
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC

OBSERVACIÓN: N/A

4			
NOMBRE DEL PROPONENTE: SERVAGRO LTDA. **NIT**: 800169376-2 **REPRESENTANTE LEGAL**: CESAR AUGUSTO ECHEVERRY GUZMAN **C.C.**: 14.229.615.			
No.	**Requisito Habilitante**	**Nombre Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo faculte.	CARTA DE PRESENTACION-ANEXO N°1.pdf	CUMPLE
1.2.1.2.	Documento de identificación	CC REPRESENTANTE LEGAL COLOR.pdf	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la propuesta la presenta una	Presenta un Archivo en pdf con la C.C. del 08 de abril de	CUMPLE

	persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.	2019. PDF	
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de	NO REQUIERE AUTORIZACIÓN	CUMPLE

	conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.		
1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.	GARANTIA DE SERIEDAD VEEDURIA.pdf	CUMPLE Póliza N° 40-44-101049689 expedida el 17 de abril de 2019 por Seguros del ESTADO S.A.
1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación y un año más), el	NO APLICA	NO APLICA

	representante y su respectivo suplente, sus facultades.		
1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.	LICENCIA VIGENTE .pdf	CUMPLE Resolución N° 20141200075267 expedida el 25 de agosto de 2014 por tres (5) años, vigente hasta el 9 de octubre de 2020.
1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de	LICENCIA DE COMUNICACIONES-1.pdf	CUMPLE Resolución N° 0003006 del 27 de noviembre de 2015, otorga permiso hasta el 31 de diciembre de 2025.

	Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red.		
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.	LICENCIA MEDIOS TECNOLOGICOS.pdf	NO CUMPLE
1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de	POLIZA RCE 2018 FIRMADA.pdf	CUMPLE Póliza N° 40-02-101000380 expedida el 27 de diciembre de 2018 por Seguros del

	responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.		Estado S.A.
1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	PERMISOS PORTE Y TENECIA DE ARMAS.pdf	CUMPLE
1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso	RED APOYO BOGOTA 1 MZ 2018.pdf	CUMPLE Expedido el 14 de marzo de 2019

	de selección.		
1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.	RESOLUCION HORAS EXTRAS pdf	CUMPLE Resolución N° 269 del 13 agosto de 2018.
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	RESOLUCION UNIFORMES.pdf	CUMPLE Resolución N° 001025 del 27 de abril de 2005.
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.	PANTALLAZO RENOVA. pdf	CUMPLE
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no	MULTAS NI SANCIONES 2019.pdf	CUMPLE Certificación del 07 de marzo de 2019, validez de 90 días.

	sancionado o multado.		
1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	PAGO PARAFISCALES Y SEG. SOCIAL.pdf	CUMPLE
1.2.1.18. 1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS_1. pdf ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS_2. pdf	CUMPLE. Aporta Archivos con certificados de la Procuraduría General de la Nación. Los de la PERSONERÍA son verificados por la VEEDURIA DISTRITAL
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	ANTECEDENTES CONTRALORIA.pdf	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional de medidas correctivas	REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf	CUMPLE
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	RUT FIRMADO.pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	RIT.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.	Certificación Bancaria	Pdf	CUMPLE
1.2.1.26	El proponente deberá aportar con su propuesta la HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN	Pdf	CUMPLE

	PUBLICA		
RESULTADO			**NO CUMPLE**
OBSERVACIÓN: El proponente debe subsanar la Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.			

5			
NOMBRE DEL PROPONENTE: SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA. **NIT**: 830049411-7 **REPRESENTANTE LEGAL**: GUILLERMO MAYORGA VALENZUELA **C.C.**: 79.051.295.			
No.	**Requisito Habilitante**	**Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo	CARTA DE PRESENTACION.pdf	CUMPLE

	faculte.		
1.2.1.2.	Documento de identificación	Cedula. Presenta archivo en pdf.	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.	Cámara de Comercio 12/04/2019	CUMPLE
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser	NO REQUIERE AUTORIZACIÓN	CUMPLE

	adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.		
1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.	GARANTIA DE SERIEDAD_1.pdf	CUMPLE Póliza N° CBC 100011827 expedida el 17 de abril de 2019 por Seguros Mundial Compañía de Seguros.
1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación	NO APLICA	NO APLICA

	del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación y un año más), el representante y su respectivo suplente, sus facultades.		
1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.	Licencia de funcionamiento vigente_1.pdf Licencia de funcionamiento vigente_2.pdf	CUMPLE Resolución N° 20184100092377 expedida el 30 de octubre de 2018 por cuatro (04) años.
1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la	LICENCIA DE COMUNICACIONES-PDF	CUMPLE Resolución N° 0001289 del 11 de mayo de 2018, permiso hasta el 31 de diciembre de 2020.

	Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red.		
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.	Licencia de funcionamiento vigente_1.pdf Licencia de funcionamiento vigente_2.pdf	CUMPLE Resolución N° 20174100043717 expedida el 27 de junio de 2017.

1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.	póliza RCE 2018.pdf	CUMPLE Póliza N° 33919 expedida el 25 de septiembre de 2018 por CHUBB SEGUROS.
1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	armamento salvoconductos .pdf	CUMPLE
1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía	RED DE APOYO POLICIA Y FRENTE DE SEGURIDAD MARZO 2019.pdf	CUMPLE .

	Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso de selección.		
1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.	HORAS EXTRAS .pdf	CUMPLE Resolución N° 001608 del 19 de abril de 2018.
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	LICENCIA DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS.pdf	CUMPLE Resolución N° 02979 del 21 de septiembre de 2005.
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.	RENOVA. pdf	CUMPLE
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de	PRESENTA ARCHIVO EN.pdf	CUMPLE

	Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no sancionado o multado.		
1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	PARAFISCALES.pdf	CUMPLE
1.2.1.18. 1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PROCURADURIA pdf	CUMPLE
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	CONTRALORIA EMPRESA Y GERENTE.pdf	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	antecedentes policia policia.pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional de medidas correctivas	RNMC .pdf	CUMPLE
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	RUT.pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	RIT.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.	Certificación Bancaria.	certificacion bancaria.pdf	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**
OBSERVACIÓN:			

6
NOMBRE DEL PROPONENTE: EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVICONFOR LIMITADA. **NIT:** 860517560-3

REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA EDILMA ORDOÑEZ SALCEDO **C.C.:** 39.697.537.			
No.	**Requisito Habilitante**	**Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo faculte.	ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf	CUMPLE
1.2.1.2.	Documento de identificación	CEDULA. pdf	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 4 DE ABRIL DE 2019.pdf	CUMPLE

	representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.		
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.	NO REQUIERE AUTORIZACIÓN	CUMPLE
1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de	GARANTIA DE SERIEDAD.pdf	CUMPLE Póliza N° 45-44-101103129 expedida el

	seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.		17 de abril de 2019 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación y un año más), el representante y su respectivo suplente, sus facultades.	NO APLICA	NO APLICA
1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	CUMPLE

	Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.		
1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico, acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la	LICENCIA DE COMUNICACIONES	CUMPLE Resolución N° 0002876 expedida el 25 de noviembre de 2015, permiso hasta el 31 de diciembre de 2025.

	red.		
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.	LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS.pdf	CUMPLE
1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.	POLIZA RCE. pdf	CUMPLE Póliza N° 38680 expedida el 15 de abril de 2019 por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A

1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	PRESENTA ARCHIVO EN CARPETA COMPRIMIDA	CUMPLE
1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso de selección.	NO APORTA	NO CUMPLE
1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia	RESOLUCION DE HORAS EXTRAS. pdf	CUMPLE Resolución N° 002677 del 06 de junio de 2018.

	para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.		
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	RESOLUCION UNIFORMES. pdf	CUMPLE Resolución N° 00388 del 04 de marzo de 2005.
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.	APORTA archivo en PDF	CUMPLE
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no sancionado o multado.	CERTIFICADO DE NO SANCIONES.pdf	CUMPLE Certificación del 11 de FEBRERO de 2019, validez de 90 días.
1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	ANEXO 2 CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.pdf	CUMPLE
1.2.1.18.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PROCURADURIA .pdf	CUMPLE

veeduriadistrital.gov.co
Avenida calle 26 # 69 - 76. Edificio Elemento, torre 1, piso 8. Bogotá Colombia. Código Postal 111311. Tel : (57-1) 340 76 66
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC

1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PERSONERIA RL VERIFICADO POR LA VEEDURIA	CUMPLE
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	CONTRALORIA PDF.	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	ANTECEDENTES JUDICIALES .pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional de medidas correctivas	RNMC.pdf	CUMPLE
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	RUT. pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	RIT.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.	Certificación Bancaria.	Presenta Archivo en .pdf	CUMPLE
1.2.1.26	EL proponente debe aportar con su propuesta la hoja de vida de la Función Pública	Presenta Archivo en PDF.	CUMPLE
RESULTADO			**NO CUMPLE**

OBSERVACIÓN:
No cumple, debe subsanar los siguientes documentos: Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso de selección.

7

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. VEED-SA-MC-002-2019

NOMBRE DEL PROPONENTE: SEGURIDAD SAN MARTIN LTDA. **NIT**: 830106586-1 **REPRESENTANTE LEGAL**: JOSE MILTON CHAVEZ IBARRA **C.C.**: 79.498.840			
No.	**Requisito Habilitante**	**Archivos**	**Resultado**
1.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta – Anexo 1: La carta de presentación de la propuesta deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo, la cual debe venir firmada por su representante legal o por el apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado, se deberá adjuntar el poder debidamente otorgado conforme a la Ley, que así lo faculte.	ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf	CUMPLE
1.2.1.2.	Documento de identificación	CEDULA. pdf	CUMPLE
1.2.1.3.	Certificado de existencia y representación legal: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, anexará el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 1 DE ABRIL DE 2019.pdf	CUMPLE

	proceso de menor cuantía, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se acreditará que el objeto social del proponente le permite ejecutar el objeto del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía y que la persona jurídica tendrá una duración no inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.		
1.2.1.4.	Autorización para presentar oferta y/o suscribir contrato: Si el representante legal del oferente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad. La autorización NO podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.	NO REQUIERE AUTORIZACIÓN	CUMPLE

1.2.1.5	Garantía de Seriedad de la Propuesta: El proponente deberá otorgar garantía de seriedad de la oferta a favor de la Veeduría Distrital NIT: 899999061-9, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del cierre de la convocatoria. Esta garantía la hará efectiva la Veeduría Distrital en los casos derivados del incumplimiento del ofrecimiento previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015.	GARANTIA DE SERIEDAD.pdf	CUMPLE Póliza N° CSC-100001795 expedida el 16 de abril de 2019 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
1.2.1.6.	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal debe constar al menos lo siguiente: el objeto, la duración (no inferior al plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación y un año más), el representante y su respectivo suplente, sus facultades.	NO APLICA	NO APLICA
1.2.1.7	Licencia de Funcionamiento: El proponente deberá adjuntar con su propuesta la licencia de funcionamiento	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	CUMPLE. RESOLUCIÓN 20194100036317

	expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2187 de 2001, las Resoluciones 2852 de 2006 y 1234 de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas vigentes aplicables. La licencia de funcionamiento deberá incluir la autorización para la prestación del servicio con medio armado.		
1.2.1.8.	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: El proponente debe anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante la cual se le otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones, así como el permiso para el uso del espectro radioeléctrico,	LICENCIA DE COMUNICACIONES	CUMPLE Resolución N° 0002956 expedida el 27 de noviembre de 2015, permiso hasta el 31 de diciembre de 2020.

	acompañada del área de servicio y cuadro de características técnicas de la red.		
1.2.1.9.	Licencia de medios tecnológicos (Equipos de apoyo y/o servicios agregados): El proponente debe aportar con la propuesta, copia de la Licencia expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar los servicios agregados o equipos de apoyo, que ofrezca de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones, la cual debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de selección.	LICENCIA DE MEDIOS TECNOLOGICOS.pdf	CUMPLE
1.2.1.10	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual: El oferente debe aportar fotocopia legible de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual vigente, que ampare los riesgos que surjan de la prestación del servicio de vigilancia por uso indebido de armas de fuego y otros elementos de vigilancia y seguridad privada.	POLIZA RCE. Pdf	CUMPLE Póliza N° 15-02-101005161 expedida el 27 de junio de 2018 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

1.2.1.11.	Permisos de Porte y/o Tenencia: El proponente debe anexar fotocopia legible del permiso de porte y/o tenencia del arma(s) con la cual pretende ejecutar el objeto del contrato, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y estar expedido por la autoridad competente a nombre de la empresa de vigilancia oferente o en el caso de uniones o consorcios de alguno de los miembros que lo conforman.	PRESENTA ARCHIVO EN PDF.	CUMPLE
1.2.1.12.	Certificado de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional: El proponente deberá aportar con su propuesta el certificado de afiliación de la empresa, a la Red de Apoyo de la Policía Nacional, cuya fecha de expedición no debe superar el termino de noventa (90) días calendarios anteriores al cierre del presente proceso de selección.	APORTA ARCHIVO EN PDF	CUMPLE
1.2.1.13.	Copia legible de la resolución expedida por el Ministerio de Trabajo: El proponente deberá anexar a su propuesta, copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorgó Licencia	RESOLUCION DE HORAS EXTRAS. pdf	CUMPLE Resolución N° 002677 del 06 de junio de 2018.

	para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo.		
1.2.1.14.	Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007.	NO PRESENTA	NO CUMPLE.
1.2.1.15.	Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.	APORTA archivo en PDF	NO CUMPLE. En el Archivo que aporta solo se puede evidenciar los medios tecnológicos, pero no se evidencian las armas.
1.2.1.16.	Certificación de Ausencia de Sanciones vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en donde se indique si el oferente ha sido o no sancionado o multado.	CERTIFICADO DE NO SANCIONES.pdf	CUMPLE Certificación del 15 de FEBRERO de 2019, validez de 90 días.
1.2.1.17.	Certificación de pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	ANEXO 2 CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.pdf	CUMPLE
1.2.1.18.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PROCURADURIA .pdf	CUMPLE

veeduriadistrital.gov.co
Avenida calle 26 # 69 - 76. Edificio Elemento, torre 1, piso 8. Bogotá Colombia. Código Postal 111311. Tel : (57-1) 340 76 66
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. VEED-SA-MC-002-2019

1.2.1.19.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PERSONERIA RL VERIFICADO POR LA VEEDURIA	CUMPLE
1.2.1.20.	Certificado de no estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica	CONTRALORIA PDF.	CUMPLE
1.2.1.21.	Certificado de Antecedentes Judiciales	ANTECEDENTES JUDICIALES .pdf	CUMPLE
1.2.1.22.	Certificado Registro Nacional de medidas correctivas	RNMC.pdf	CUMPLE
1.2.1.23.	Registro Único Tributario RUT.	RUT. pdf	CUMPLE
1.2.1.24.	Registro de Información Tributaria – RIT	RIT.pdf	CUMPLE
1.2.1.25.	Certificación Bancaria.	Presenta Archivo en .pdf	CUMPLE
1.2.1.26	El proponente deberá aportar con su propuesta la HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA de la PERSONA JURÍDICA	Presenta Archivo en PDF	CUMPLE
RESULTADO			**NO CUMPLE**

OBSERVACIÓN:
No cumple, debe subsanar los siguientes documentos: Copia legible de la Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos: El proponente deberá anexar la resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos, de conformidad con la Resolución 005351 del 3 de diciembre de 2007, y Copia del pantallazo del aplicativo tecnológico RENOVA en el cual se pueda verificar la inscripción y registro de: Registro de Armamento, Registro de Medios Tecnológicos.

Dado en Bogotá D.C, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

ANDRÉS BUITRAGO ROMERO
Evaluador Jurídico

Revisó: María José Del Río Arias - Jefe Oficina Asesora de Jurídica

veeduriadistrital.gov.co
Avenida calle 26 # 69 - 76. Edificio Elemento, torre 1, piso 8. Bogotá Colombia. Código Postal 111311. Tel : (57-1) 340 76 66
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC